

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 35/2021**

**EXPEDIENTE:** CUDAP: EX-HCD: 0001744/2021

**PROCEDIMIENTO:** LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/2021

**OBJETO:** Remodelación de oficinas en el edificio Anexo “A” de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

**COMISIÓN EVALUADORA**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de SEPTIEMBRE de 2021 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 y 52 del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

**a) Procedimiento de selección**

Procedimiento de Licitación Pública, de etapa única – Nacional, de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º, incisos y apartados: 1, a); 2, a) y 3, a) y c) y 6, a) del “Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN”, aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18, sus modificatorias y complementarias.

**b) Requerimiento y especificaciones técnicas**

Lucen a fojas 5/7, y su actualización según nuevo formato de fojas 56/57, el formulario Solicitud de Contratación y a fojas 14/50 las especificaciones técnicas, información remitida por la Subdirección de Obras y Proyectos dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento, quien solicitó se arbitren los medios necesarios para gestionar la contratación del objeto del llamado.

**c) Crédito legal**

Obra a fojas 63 la Solicitud de gastos N° 86/2021 del Departamento Presupuesto contemplando la afectación preventiva que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHO CON 86/100 (\$ 33.576.708.86) para el ejercicio correspondiente.

**d) Autorización de la convocatoria y aprobación de los pliegos del llamado**

Obra a fojas 188/292 la R. P. N° 0517/21 de fecha 24 de junio de 2021 que aprueba los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y autoriza a efectuar el llamado a contratación.

**e) Publicación y difusión de la convocatoria**

Obra a fojas 296 la constancia de difusión en el sitio web oficial de la H.C.D.N. y a fojas 299/300 las constancias de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días (05/07/2021 y 06/07/2021), en un todo de acuerdo a los plazos de antelación prescriptos por el artículo 30 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios.

A fojas 297 luce la planilla indicativa de las firmas comerciales convocadas a participar y a fojas 298 las respectivas constancias de las invitaciones efectuadas con la debida antelación y bajo la forma prescripta por el Reglamento.



“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

No obstante lo expuesto precedentemente, a fojas 308/313 luce incorporada la Circular Modificatoria N° 1 que modificó la fecha de presentación de ofertas, de presentación de muestras, de visita y del acto de apertura; y las constancias de su publicidad y difusión.

f) **Acta de apertura**

Obra a fojas 319 el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 05 de agosto de 2021, donde consta la recepción de OCHO (8) propuestas, pertenecientes a HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. obrante a fojas 321/381, ESTUDIO ING. VILLA S.R.L. obrante a fojas 382/456, ALMIRON ALMIRON S.R.L. obrante a fojas 457/515, DERVENTA S.A. obrante a fojas 516/634, BONALDI CONSTRUCCIONES S.R.L. obrante a fojas 635/709, CONIBRA S.R.L. obrante a fojas 710/864, C.I.M.S.A. S.R.L. obrante a fojas 865/911 e INDUSTRIAS MAS S.R.L. obrante a fojas 912/928.

g) **Garantía de Mantenimiento de Oferta**

De acuerdo a lo exigido por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares en su Artículo 10, obran a fojas 933/971 listado y copias de las garantías de oferta presentadas por los oferentes conforme el siguiente detalle:

1. HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. POLIZA N° 9/55365 CIA DE SEGUROS INSUR S.A. por \$2.500.000.-
2. ESTUDIO ING. VILLA S.R.L. POLIZA N° 135962 INTEGRITY SEGUROS ARGENTINA S.A. por \$3.250.000.-
3. ALMIRON ALMIRON S.R.L. POLIZA N° 924282 ALBA CIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. por \$3.350.000.-
4. DERVENTA S.A. POLIZA N° 562850 AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA DE SEGUROS S.A. por \$1.985.000.-
5. BONALDI CONTRUCCIONES S.R.L. POLIZA N° 924038 ALBA CIA ARGENTINA DE SEGUROS por \$2.900.000.-
6. CONIBRA S.R.L. PÓLIZA N° 31885 PACIFICO CIA DE SEGUROS S.A. por \$2.725.000.-
7. CIMSA S.R.L. POLIZA N° 9/55431 CIA DE SEGUROS INSUR S.A. por \$1.757.000.-
8. INDUSTRIAS MAS S.R.L. POLIZA N° 2385584 CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A. por \$3.900.000.-

h) **Examen de los diversos requisitos formales de las ofertas y condiciones particulares**

CUDAP: EXP – HCD: 1744/2021 LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/2021 Remodelación de oficinas en el edificio Anexo “A” de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.	HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT: 30-70935250-0	DERVENTA S.A. CUIT: 30-71372120-0
Correo Electrónico / contacto	<a href="mailto:herlea@herleacsrl.com">herlea@herleacsrl.com</a>	<a href="mailto:derventas@gmail.com">derventas@gmail.com</a>
Monto total cotizado (planilla de cotización)	\$43.823.317,15 fs. 972	\$38.519.576,89 fs. 972
Planilla de Computo Mano de Obra y Materiales	Fs. 322	Fs. 530/531
Planilla de Resumen de Análisis de Precios	Fs. 323	Fs. 534
Garantía de mantenimiento de oferta	Póliza n° 9/55.365 - \$2.500.000	Póliza n° 562850 - \$1.985.000
Plazo de ejecución	s/p	s/p
Mantenimiento Oferta	s/p	s/p
Constancia de Domicilio en C.A.B.A.	Av. Entre Ríos 166 – 10° B – CABA Fs. 335	Adolfo Alsina 1170 – P5 Of. 503 CABA Fs. 522

“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

CUDAP: EXP – HCD: 1744/2021 LICITACIÓN PÚBLICA N° 12/2021 Remodelación de oficinas en el edificio Anexo “A” de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.	HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT: 30-70935250-0	DERVENTA S.A. CUIT: 30-71372120-0
DDJJ de Habilidad para contratar	Fs. 332/333	Fs. 529
Documentación societaria según tipo de personería	Obrante en registro de proveedores de la HCDN	Obrante en registro de proveedores de la HCDN
Poder del firmante	Obrante en registro de proveedores de la HCDN	Obrante en registro de proveedores de la HCDN
Estado de deuda ante AFIP (ex certificado fiscal)	Sin deuda, según consulta efectuada el día 07/09/2021. Fs. 993	Sin deuda, según consulta efectuada el día 07/09/2021. Fs. 994
Constancia de Inscripción en AFIP	Fs. 334 // 995	Fs. 519 // 996
Constancia de visita	Fs. 330	Fs. 521
Constancia de muestras	Fs. 337	Fs. 566/567
Proyecto de Tareas	Fs. 327/329	Fs. 535
Antecedentes y acreditación	Fs. 338/370	Fs. 556/560
Representantes Técnicos y/o Asesores	Fs. 371/381	Fs. 537555

i) Evaluación de las ofertas

Análisis técnico y admisibilidad

Surge del informe técnico de fojas 977/986 efectuados por la Subdirección de Obras y Proyectos dependiente de la Dirección de Obras y Mantenimiento; sobre la documentación técnica presentada por los oferentes y la conveniencia económica de sus ofertas, y de lo relevado legal y administrativamente por la Dirección de Compras, los fundamentos que a continuación se detallan:

Oferente	Fundamento
HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L.	La oferta presentada cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y sus Anexos. Asimismo, el precio ofertado se encuentra acorde a precios de mercado.
ESTUDIO ING. VILLA S.R.L.	Su oferta se encuentra fuera de los valores de mercado, de acuerdo con lo relevado por el área requirente, correspondiendo su desestimación.
ALMIRON ALMIRON S.R.L.	Su oferta se encuentra fuera de los valores de mercado, de acuerdo con lo relevado por el área requirente, correspondiendo su desestimación.



Arq. María Cecilia González  
Directora de Obras y Mantenimiento  
H. Cámara de Diputados de la Nación

“2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

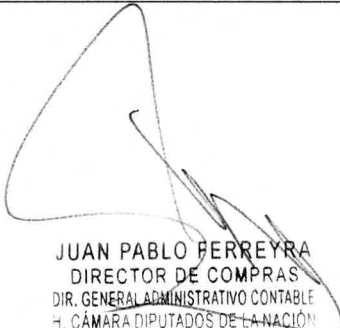
<b>DERVENTA S.A.</b>	La oferta presentada cumple técnica, legal y administrativamente con lo previsto en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas y sus Anexos. Asimismo, el precio ofertado se encuentra acorde a precios de mercado.
<b>BONALDI CONSTRUCCIONES S.R.L.</b>	Su oferta se encuentra fuera de los valores de mercado, de acuerdo con lo relevado por el área requirente, correspondiendo su desestimación.
<b>CONIBRA S.R.L.</b>	Su oferta se encuentra fuera de los valores de mercado, de acuerdo con lo relevado por el área requirente, correspondiendo su desestimación.
<b>CIMSA S.R.L.</b>	Se intimó por nota a la subsanación de requisitos formales, no cumpliendo con la remisión de la documentación solicitada en los términos del artículo 36 del Reglamento de Contrataciones, aprobado por R.P. 1073/18, correspondiendo la desestimación de su oferta.
<b>INDUSTRIAS MAS S.R.L.</b>	Su oferta se encuentra fuera de los valores de mercado, de acuerdo con lo relevado por el área requirente, correspondiendo su desestimación.

j) **Conclusión**

Esta Comisión Evaluadora, de acuerdo al análisis realizado sobre las ofertas presentadas aconseja:

1. **DESESTIMAR** las ofertas presentadas por ESTUDIO ING. VILLA S.R.L. CUIT: 30-70797748-1, ALMIRON ALMIRON S.R.L. CUIT: 30-70773833-9, BONALDI CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT: 30-70744361-4, CONIBRA S.R.L. CUIT: 30-70743391-0, C.I.M.S.A. S.R.L. CUIT: 30-70805707-6 e INDUSTRIAS MAS S.R.L. CUIT: 30-70704199-0, en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
2. **PREADJUDICAR** a la firma DERVENTA S.A. CUIT N° 30-71372120-0, el Renglón único de la presente licitación, por un importe total de PESOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$38.519.576,89), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen.
3. **ASIGNAR** orden de mérito N° 2 a HERLEA CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT N° 30-70935250-0, en el Renglón único, por un importe total de PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS DIECISIETE CON QUINCE CENTAVOS (\$43.823.317,15), en razón de los fundamentos esgrimidos en el punto i) del presente dictamen

Los interesados podrán formular impugnaciones al dictamen de evaluación dentro de los **CINCO (5) días hábiles** contados a partir del día hábil posterior a su comunicación.



JUAN PABLO FERREYRA  
DIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN



Arq. María Cecilia González  
Directora de Obras y Mantenimiento  
H. Cámara de Diputados de la Nación